

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes		Tres meses		Ses meses		Un año	
Granada	150	450	900	1800	3600	7200	14400	28800	57600
Provincias	175	500	1000	2000	4000	8000	16000	32000	64000
Extranjero	250	750	1500	3000	6000	12000	24000	48000	96000

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
 Oficinas y Talleres, calle de Graoia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Aparte de Correos, núm. 57

INSERCCIONES		1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	10 p.	5 p.	7 p.	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Comunicados, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.	1 p.	1 p.	1 p.

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pue-
 da para realizar toda clase de
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA,
 Operaciones especiales de todos
 los asuntos de relación con los
 prestamos y con el DESCUENTO DE
 LETRAS sobre las plazas, España y Ex-
 tranjero, al objeto de favorecer en todo
 lo posible al Comercio, Industrias y
 Agricultura de la región.
 Incondicionalmente ponemos nuestros
 servicios a la disposición de todas
 las personas tengan a bien consultarnos
 y visitarnos.

Amparo

MODISTA DE SOMBREROS
 Ofrece un excelente surtido de los más
 elegantes y hasta los más económicos. Se hacen
 arreglos y computadoras.
 Visitad la casa y taller, San Antonio, 33, y que-
 rido complacidos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

Los niños y el arbolado

«Esta mañana se ha verificado en la sala
 de actos del Excmo. Ayuntamiento el re-
 parto de premios para estimular el respeto
 al arbolado por parte de los niños.
 Los agraciados han sido Adriano Lacal
 Cobo, Sebastián Quesada Medina y Juan
 Bautista Moreno Muñoz, los cuales han re-
 cibido el premio de 25 pesetas en metálico,
 de manos del Sr. Alcalde, quien les dirigió
 sentidas frases aconsejándoles prosigan la
 obra emprendida de amor y respeto al
 árbol, símbolo de la más alta cultura.»
 De La Libertad, de San, 20-10-18.

Hace tiempo que venimos aboga-
 do porque se celebre en Granada la
 fiesta del árbol, para despertar en
 la infancia el amor a este amigo del
 hombre y que el ejemplo sirviera
 también de enseñanza a muchas per-
 sonas mayores.

Causa pena el ver que desapare-
 cen los de la Alhambra y el Salón
 y que en las márgenes del Genil y
 en otros sitios, enferman y se des-
 truyen.

En los jardines de la Bomba se
 han secado algunos, porque se les
 cubrió el pie más de un metro de al-
 tura, y cuando se ha acordado a ca-
 var para profundizar, se encuentran
 descañados.

En la Alhambra se está haciendo
 lo mismo y sería una lástima que
 aquellos árboles, que constituyen el
 ornamento por excelencia de tan be-
 llos parques, se perdieran también.

Los de la Gran Vía y las planta-
 ciones de varias plazas y calles, se
 van arruinando por falta de riego y
 de cuidado, como ya hemos dicho mil
 veces.

Ahora que se están estudiando los
 presupuestos municipales, que por
 reciente Real orden han de hallarse
 aprobados para los primeros días de
 Noviembre, debía incluirse una parti-
 da a fin de celebrar en la época
 oportuna el festejo infantil que el
 Ayuntamiento acordó, a propuesta
 del excocejal D. Ricardo Santa
 Cruz y que después echóse en olvido.

Aquí, la colocación de la prime-
 ra piedra de una obra que luego no
 se ha ultimado, como sucedió con el
 grupo escolar del Albaicín, se revis-
 te de la mayor solemnidad, y no
 comprendemos la razón que se opon-
 ga a que se celebre la fiesta del ár-
 bol, que es un signo de cultura cada
 día más fomentado por las corpora-
 ciones populares y las autoridades
 en los países que alcanzan un grado
 más alto de civilización; por que res-
 ponde a fines científicos trascen-
 denciales, pues aquél sirve al ornato
 urbano y a la salud en todas partes,
 y se tiende a evitar las talas clan-
 destinas y el perjudicial abandono
 que colaboran a su esterminio.

CRONICILLA

EL GITANILLO

Igual que en edad, pero es muy niño. La
 color de su rostro es cetrino, y bajo el
 tono bronceado claro de su frente, te-
 ne el arquado de las cejas, brillan dos ojos
 negros y grandes. Es travieso, corredor.
 El hablar que tiene simpático, pintoresco,
 on los giros y en las voces, de raras mo-
 dificaciones del calor de esta raza aven-
 turera que lleva en pos de sí la maldición
 llena de prejuicios, de las demás gentes
 ante sus hazañas. Las ropas que cubren
 un desnudo, sucias están siempre y an-
 dralgasas son.
 Su alma infantil empieza a vibrar en
 los primeros odios nacidos ante la des-
 gracia de los picotazos, como de garfios,
 que se clavan en el corazón. A veces en-
 tristécese al contemplar el paso de un

niño burgués admirablemente ataviado.
 Y he observado que esa tristezza se
 suele convertir en odio—odio, digo, y no
 envidia—, que se transformaría en ira
 de golpes si fuera posible.

Ante esos niños elegantes, acaso re-
 cuerde el gitanillo los inviernos crudos,
 sombríos, llenos de nieve, arrasados de
 vientos, sin hogar, sin juguetes, sin pan
 y sin besos... las persecuciones continuan-
 tes huidas de los pueblos arrojados en
 nombre de la tranquilidad egoísta de un
 hombre humano, harlo brutal, que, en vez
 de enseñar, educar y practicar la caridad,
 acusa y acorrala, las más de las veces,
 hasta impulsar a robar, y, a veces, ma-
 tar... Quizá piense en las tardes que cam-
 ino, con sol abrasador, por las mesetas
 castellanas, hundiendo sus pies en la tie-
 rra gris, incendiada, de aquellas arcillosas
 planicies...

En la precocidad de su vida azarosa
 nacen ciertas ideas de malicia, se despiertan
 pronto determinados odios de raza,
 que dan como producto un sin fin de ar-
 tificios perversos para fines no muy lic-
 tos.
 Hace días—y el suceso que voy a nar-
 rar me ha sugerido estas líneas—na-
 cebé yo con un estimable animal desca-
 ñado de persona, cuando llegó hasta mí el
 gitanillo, mostrándose me no guitarra com-
 prada en diez céntimos. Y me dijo:

— ¡Siñor! deme una perrina pa marró,
 Saqué una moneda de cobre y se la en-
 tragué. Y el gitanillo formuló cerca de mí
 un comp. ante la mi ma petición. Mas no
 tuvo igual éxito. El engrásmo indivi-
 duativo, a quien todo le parece poco para
 sus hijos, libros de mimos, redes de
 juguetes, no tuvo mejor contestación para
 la humilde demanda que empujar al niño,
 que cayó al suelo, al mismo tiempo
 que el hombre de la barriga decía:
 «¡Granja! si tienes hambre, cómetela
 guitarra.»

El gitanillo, furioso, repeta: «Mal-
 do sá; que te vare ne rayo...» Un gru-
 po de imbeciles ría. Yo me marché,
 reprochando mi cobardía de no haber in-
 sultado al señor de plaza oronda, ante
 su canelada.

Pensé que al crecer el gitanillo ante
 trances como el contado, que tendrá mu-
 chos, se inundaría su corazón de ira,
 armando de puñal la diestra en odio homi-
 cida de bravura temeraria.

Así que no hay por qué extrañarse del
 lenguaje que emplea el gitanillo
 mayor. Ant: son niños, y yo he habi-
 do una de las muchas canalladas con
 ellos cometas, hartas, de sobra, a hor-
 ror del corazón todo sentimiento de hu-
 midad.

S. ARENAL

ADMINISTRACION LOCAL

Mes de Noviembre

**Contribuciones e impuestos. — Repar-
 tos de territorial — Consumos — Matr-
 icula industrial — Padrón de carruajes
 de lujo.**

En la Gaceta del día 10 de Septi mbre
 último se publicó el repartimiento que
 por contribución territorial les corres-
 ponde a las provincias de España en el
 próximo año de 1918.

R bajada la suma de 361 157 pesetas
 con que se recargó el cupo del año actual
 para indemnizar a la provincia de Jaén de
 la pérdida de su riqueza olivarrera,
 queda reducido el que ha de regir en el
 próximo a 170 000 000 de pesetas, que se
 distribuyen en la forma siguiente:
 4 630 876 pesetas a las provincias Vas-
 congadas y Navarra, y a las demás pro-
 vincias 96 364 976 por contribución rús-
 tica y pecuaria; en los pueblos en que no
 rigen los Registros fiscales de estas ri-
 quezas, al tipo de 15 50 por 100 para los
 de la primera sección, y 19'0843 por 100
 para los de la sección 2.ª, y pesetas
 14 650 624 para los pueblos de las pro-
 vincias de Albacete, Ciudad Real, Córdo-
 ba, Jaén, Madrid y Toledo, que tributan
 por los Registros fiscales de rústica y pe-
 cuaria; 16 982 894 pesetas por contri-
 bución urbana a los pueblos que no tie-
 nen aprobados los Registros fiscales, a
 los tipos de 17'50 y 21 50 por 100 res-
 pectivamente, y 37 465 680 pesetas, al
 tipo fijo de 17 50 por 100, a los pueblos
 cuyos Registros fiscales de urbana han
 sido aprobados.

En los repartos, padrones y apéndices
 sobre urbana debe recargarse el 5 por
 100 transitorio, puesto que este aten-
 to sigue figurando en los presupuestos
 del Estado, y tanto sobre esta riqueza
 como sobre la rústica y pecuaria, en todos
 los pueblos, sin más excepción que los de
 las Vascongadas y Navarra, y lo mismo
 las cuotas de los vecinos que las de los
 hacendados forasteros, han de recargarse
 con el 16 por 100 para las atenciones de
 primera enseñanza.

Los pueblos cuyo Registro fiscal de
 urbana haya sido aprobado desde 1.º de
 Agosto de 1909 a 31 de Julio del año co-
 rriente, y en que, por tanto, va a surtir
 aquél efectos por vez primera para el año
 próximo venidero, y todos aquellos que
 hubieran padron de edificios en 1907 para
 1908, tiene que hacer un padron de edi-
 ficios y solares, y luego que sea aprobado
 confeccionar las listas cobradoras; pero
 aquellos otros pueblos a los que antes de
 1.º de Agosto de 1909 les fué aprobado
 su Registro fiscal de fincas urbanas, y que
 hicieron su primer padron para el año
 1909 ó para el 1910, no tienen que for-
 mar ahora padron nuevo, sino un apén-
 dice al que venga rigiendo, publicándose y

tratándose estos apéndices y padrones
 en los mismos plazos que los reparti-
 mientos.

Cuanto a los pueblos en que se haya
 formado y aprobado antes del 1.º de
 Agosto último el Registro fiscal de las ri-
 quezas rústica y pecuaria, no han de
 hacer repartos los Ayntamientos, sino
 que la cobranza se hará por las listas co-
 bratorias que forme la respectiva sección
 de conservación catastral con arreglo al
 artículo 28 de la instrucción de 28 de Fe-
 brero de 1906.

Los repartos de la contribución sobre
 las riquezas rústica y pecuaria se han de
 acomodar a las prevenciones contenidas
 en los artículos 29, 70 y siguientes del
 reglamento de 30 de Septiembre de 1885,
 y deben terminarse en la primera quince-
 na de Noviembre, para que después de
 exponerse al público por término de ocho
 días puedan remitirse al ex-men y apro-
 bación de las Administraciones de Hacia-
 enda a fines de dicho mes; y en igual
 forma ha de repartirse el cupo de contri-
 bución urbana que corresponde a los pue-
 blos cuyo Registro fiscal aún no haya sido
 aprobado, ó la aprobación sea posterior
 al 1.º de Agosto del año actual, porquo
 éstos no han de surtir efectos para el año
 próximo.

Dispone el art. 272 del reglamento de
 consumos que todas las operaciones refe-
 rentes a los consumos gremiales con los
 Ayntamientos deben quedar terminadas
 antes del día 15 de Mayo (ahora Novim-
 bre), y el art. 289, modificado, como á
 anterior, por la reforma del año economi-
 co, previene que los arriendos han de
 estar aprobados y elevados a escritura
 pública antes del 30 de Noviembre, sien-
 do, en caso contrario, responsables los
 Ayntamientos, para los efectos de los
 artículos 288 323 y siguientes.

En cuanto a los repartimientos, pre-
 cisa el art. 317 que si para el 10 de
 Junio (ahora Diciembre) no se hubieren
 recibido en la Administración de Hacia-
 enda los formularios por las Juntas municipa-
 les, nombrará el Administrador un Comi-
 sionado para que pase al pueblo a formar-
 lo en la segunda quincena del citado mes,
 siendo de cargo de los individuos de la
 Junta municipal, responsables de la dem-
 ostra, el pago de las dietas que se devan-
 gen y el de los demás gastos que con
 tal motivo se originasen.

Con arreglo a lo que dispone el artícu-
 lo 109 del reglamento respectivo, tan
 pronto como estuvieren reunidas las ma-
 trículas parciales de los gremios y las de
 las clases no agrupables, habrán de for-
 mar la matrícula general dentro del tér-
 mino fijado por la Administración, remi-
 tiéndola a la misma, con los recibos talo-
 narios, extendida su matriz, y con las
 listas cobradoras.
 La matrícula se formará por triplicado
 como medio de que pueden facilitarse las
 dos copias a que se refiere el artículo 114
 de dicho reglamento; y en la lista cobra-
 toria se incluirán a una suma los recar-
 gos municipales, el recargo transitorio y
 el 6 por 100 de cobranza.

Carta de Santiago de Cuba

(DE NUESTRO CORRESPONSOL ESPECIAL)
 Sr. Director de LA PUBLICIDAD
 Granada

Muy señor mío y estimado Director: Lejos, muy
 lejos de mi ánimo está que mis correspondencias
 puedan servir de modelo a nadie, cuanto más de
 ofensa, lo que hay es que el asunto de suyo es
 delicado y espinoso, sin resbaladizo; pues no es
 posible hablar de costumbres de un país, sin que
 aquello que resulte bueno, halague, y lo que re-
 sulta malo mortifique. Si las narraciones han de ser
 verdicas, claro es, que ha de haber de todo un
 poco. Esta, indudablemente, será más halagüeña
 que la anterior, sin que por eso el buen efecto que
 pueda producir, mitigue el escorzo que haya pro-
 ducido aquella; lo bueno se olvida pronto, lo malo
 se recuerda siempre.

Hoy toca el turno al estado de cultura de este
 país y demás que con él se relaciona; pareciendo
 casi mentira que en tan poco tiempo hayan pro-
 gresado tanto, que hayan llegado a donde llegan
 hoy, que nosotros para lo que quisieramos.

Esta parte es hospitalario por excelencia y ya
 dije en otra que sus habitantes eran espléndidos,
 desinteresados, de trato afable y cariñoso aunque
 poco consecuentes, constantes y formales y por
 añadidura muy amigos de diversiones; poco afec-
 tos al trabajo y amigos en lo que es posible de los
 españoles y sobre todo de aquellos de quienes con-
 sideran que pueden recibir algún beneficio ó pres-
 tarles algún servicio, porque eso sí, son unos la-
 zos de primera fuerza, superlativos.
 Hoy el pueblo ha adelantado mucho; pues pu-
 diera asegurarse que en los jóvenes, apenas si ha-
 brá un 20 por 100 que no sepan leer y escribir co-
 rrectamente, cuyo número disminuirá de un modo
 progresivo y breve; pues existen escuelas y buenos
 profesores bien retribuidos hasta cierto punto, aun
 en los sitios más recónditos del país. Se gasta mu-
 cho en Instrucción pública; pero se ven, y se tocan
 los resultados de tal modo, que detrás de una de-
 cada a lo más, no habrá un solo habitante que no
 sepa leer y escribir, salvo los viejos, que también
 pueden aprender si quieren por haberse establecido
 escuelas de noche para adultos en todo el territi-
 rio de la Isla. Puedo asegurarse que más de un
 25 por 100 saben además del castellano, lengua
 oficial del país, el inglés ó el francés y un 40
 por 100 o quizá más, música, tocando algún ins-
 trumento, siendo los que se llevan la preferencia,
 el piano y el violín. Hay Academia de Bellas
 Artes en todas las capitales de provincia y en
 algunos pueblos de importancia, en éstos, sosteni-
 das por los municipios y particulares, como
 ocurre en Guantánamo, a cuyo frente tenemos co-
 mo director y profesor de pintura y diseño de
 animales, al vuestro paisano D. Manuel López y
 López, que vino a Livorno en Marzo último
 cuando llegó, promovió una creación, encontrando
 el apoyo oficial y particular necesario para ello,
 a punto tal, que ya lleva cuatro meses funcionando
 con buen número de alumnos de ambos sexos, en
 un departamento de la Casa-Ayuntamiento y sub-
 vencionado además por éste, para que enseñe gra-
 tuitamente a cierto número de alumnos pobres.

En esta población además de la Academia de
 Bellas Artes, hay una sociedad particular llamada
 de Betoven, fundada por el profesor de piano don
 Rafael Salcedo, en la que con frecuencia se dan
 conciertos por los alumnos y alumnas más aventa-
 dados, y por último, se está en los predios de
 crear otra de música y declamación cuyos tra-
 bajos están bastante adelantados, contando ya
 con un número de alumnos considerable.

Hay en esta capital una buena escuela de Artes
 y Oficios, un Instituto provincial en el que se en-
 studia el Bachillerato y Agrimensura, con sus ga-
 berías de Física, Química ó Historia natural y de
 instrumentos de Agrimensura, tan bien montados,
 que no tienen que envidiar nada a los mejores que
 haya en los Institutos de España, habiendo adema-
 s un buen número de colegios privados y de es-
 cuelas de Instrucción primaria para niños y niñas.

Existen más de cuarenta sociedades de recreo y
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-
 da, ni para nada con este Centro, al que debiera
 enseñar algo que no saliera de su propia casa
 para que se convirtiera en un centro de su congre-
 so al que ocurriría hace dos ó tres años o una de
 las Repúblicas Sur Americanas, con la diferencia
 de que, así el Consul, supo serlo y éste, ni lo es,
 ni quiere apartarse de otra cosa más que de todo
 aquello que él ó la familia de su mujer le con-
 viene.

Hay además un Centro de Veteranos de la in-
 dependencia, instalado en el que fué Parque de
 Artillería, sociedad parecida a las de Clases Pas-
 sivas en España, con la diferencia de que estas po-
 políticas y algunas logias más ó menos, entre cuyas
 sociedades podemos contar una sucursal del Cen-
 tro Gallego de la Habana, el Circolo de la Colonia
 Española, una Sociedad Catalana y otro Centro
 también catalán que forman el grupo radical
 catalanista intranigente, que en los días de fiesta
 tenarola exclusivamente en su fachada principal
 la bandera catalana, sin que el Consul, que es el
 llamado a corregir este desahorro, se meta en na-

Un carro arrollado.—Anoche, a las ocho y media, subía del Puente Verde el tren núm. 12, cuyo conductor era el número 80 y el cobrador núm. 7.

En dirección contraria bajaba un carro tirado por bueyos, que fué arrollado por el tranvía, resultando c n las patas fracturadas uno de los bueyos.

El carro, de propiedad de Isidro Taboada, del Casaveral, iba conducido por Juan Álvarez Molina.

En el lugar del suceso se aglomeró numeroso público, silvando los chiquillos al tranvía.

Intervio el alcalde de barria D. Angel Alvarez.

Teatro Granadino.—En el local del Centro Artístico se reunieron anoche los señores que componen la comisión encargada de redactar los reglamentos porqu de regirse la sociedad «Teatro Graadino».

Dichos reglamentos fueron aprobados. Para su aprobación definitiva se convoca a junta general en el local de referencia a todos los literatos y músicos granadinos.

En la expresada reunión, que se celebrará a las nueve de la noche del próximo domingo, se procederá a la elección de la junta directiva.

GALLINAS muy gordas y ponedoras, solo se pueden tener mezclando un alimentación con la Operación del doctor Bechman.—2 pesetas kilo en el Almacén del Pío de la Torre y en «El Aguilón», Biharrambila, 14.—Es seguro el éxito.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Francisco Ruiz Martínez de 56 años, de una herida cutánea en la cara dorsal de la mano derecha.

Terremotos.—En la Estación Sismológica de Cartuja, pudo apreciarse en la madrugada anterior un terremoto á 300 kilómetros de distancia, y otro minutos después.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Sartatá ha detenido á Manuel Ortiz Fernández, autor de las heridas que sufre su convención José Zaldo Moreno.

La de Colomera ha detenido al vecino de Moctín Alberto Sánchez Castiello, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, por daños causados en un olivar de propiedad particular.

Tos, Ronquera, Bronquitis.—Benzoceno es de infalibles resultados en la TOS, por rebeldía que sea, y de sorprendentes resultados en las Bronquitis recientes y crónicas y en la Coqueluche (tos ferina).

A pesetas frasco farmacia del sucoer de Ortiz Fojazón, San Jerónimo, 13.

El Ayuntamiento de Gájar Fereguit saca a subasta la casa que fué Pórtico en dicho pueblo.

Bajo la presidencia del Sr. Castillo Valdivie, celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

Ha sido nombrado guarda jurado en Mercaos, Juan Bastos Pretel.

Ha sido nombrado notario de Almería, don Juan Cristóbal Pereda y Górriz.

El Ayuntamiento de Gájar Fereguit saca a subasta la casa que fué Pórtico en dicho pueblo.

Bajo la presidencia del Sr. Castillo Valdivie, celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

Ha sido nombrado guarda jurado en Mercaos, Juan Bastos Pretel.

Ha sido nombrado notario de Almería, don Juan Cristóbal Pereda y Górriz.

El Ayuntamiento de Gájar Fereguit saca a subasta la casa que fué Pórtico en dicho pueblo.

Prensas y molinos acederos.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos acederos que se construyeron en tan importantes talleres, sitos en Rejas, 80, Granada.

El Callicida Picá cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13

Es infalible el Contra-Caulemas Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

CIVILES Y GITANOS

UNA LUCHA TRAGICA

Tres muertos y un herido grave

Ayer tarde empezaron a circular en Granada rumores de que en un pueblo del distrito de Guadix habían sido muertos dos hombres por la guardia civil, resultando otro herido gravemente.

Investigamos en los centros oficiales, en averiguación de lo que hubiera de cierto, pero en todas partes se nos manifestó que ignoraban lo ocurrido.

En la calle de Reyes Católicos tuvimos la fortuna de encontrar al Fiscal de Su Majestad de esta Audiencia, D. Ramón de las Cegigas.

Los interrogamos y amablemente nos contestó que, en efecto, por la mañana había recibido un telegrama del Juez de instrucción de Guadix, comunicándole que se hallaba en Gorf, donde habían sido muertos dos hombres y otro gravemente herido, por la guardia civil, sin darle más detalles.

Agregó el Sr. Cagigas, que él le había contestado que le parecía muy bien que saliera para dicho punto, pero que si era asunto militar, se le hubiera de un conomnato en el acto, volviendo a su puesto.

Aoche recibió el Gobernador civil, señor Tonorio, el siguiente telegrama del Jefe de la línea de la guardia civil de Guadix:

«Acabo recibir un propio con comunicación fecha ayer, por cabo puesto de Gorf, que se encontraba prestando servicio por término municipal de Alicia de Ortega, sitio llamado El Peñoncillo, acompañado guardia Torcuato Martos Valenzuela, participándome que han sostenido una lucha sangrienta con tres gitanos y tres gitanas, de cuyo rito, al parecer resultan los tres primeros muertos y el ccho herido, habiéndoseles partido el fusil al guardia Martos. Salgo tren correo de las tres para dicho punto.»

EL TIEMPO

Desconocíamos que D. Domingo Rivera Alvarez, de Alcaudete, se dedicara al estudio de la Meteorología, hasta el punto de pronosticar el tiempo por avances de quinceaas.

Este señor me remitió ayer el avance relativo a la primavera de Noviembre de LA FELICIDAD, deseando que el señor Rivera Alvarez acredite su fama, aunque sea a costa del remolón que nos anuncia.

Avance Meteorológico para la primavera de Noviembre.—La situación meteorológica que se acusa para esta quincena comenzará con una borrasca que el día 1º aparecerá en los parajes de Gascuña que el abondarse durante los dos días siguientes, dará ocasión como necesaria consecuencia al establecimiento de varios maticos en las costas de Portugal que determinarán algunas lluvias en puntos aislados de la Península y en general tiempo cubierto y chubascoso del N. el centro y algo más despejado al Snd.

El regimen descrito continuará hasta el día 5 en que se modificará la situación meteorológica por la aproximación de varias necluas en su mayoría procedentes de Irlanda y las Azores, las cuales el día 6 comenzarán a invadir la Península ocasionando lluvias generales hasta el 10, en que por efecto de una regimientación que coincidirá con la presencia de nuevas centros al O. de Galicia, se implantará un regimen ciclónico que mantendrá el tiempo lluvioso durante el resto de la quincena.—Domingo Rivera Alvarez.

Alcaudete 26 de Octubre de 1910.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Ayuntamiento de Guachos ha pedido autorización para la construcción de un edificio escolar en el anejo de Castell del Ferro.

La han sido expedidos títulos de bachiller á D. José Rios Jiménez, D. Juan Millán Palma, D. José Moreno Checa, don José María Rodríguez y Roldán, D. Antonio Sánchez Erro y D. Luis Misanante Navarro.

El próximo lunes, á las doce y media de la mañana, practicarán las opositoras á escuelas de niñas el cuarto ejercicio consistente en caligrafía y dibujo.

En las de niños continuará ayer la calificación del quinto ejercicio.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos militares.—So han recibido en el Negociado de Quintas los pases de la segunda reserva de los mozos Juan Muñoz Rando, José Martín Rays, Juan Pérez Raya y José Rodríguez Rodríguez, los que deberán presentarse á recogerlos.

Orden del día.—En el Cabildo que se celebrará hoy, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Designación de un concejal que forme parte de la Junta de Cárcelas para formar los presupuestos de 1911.

Escrito de Vicenta González Castro, vinda de Ricardo Altaro, participando que viene cobrando la pensión acordada en unión de su hijo Dolores, y que habiendo fallecido ésta, pide que se le anente á ella lo que la difunta percibía.

Acuerdo de la Comisión de Fomento, proponiendo se apruebe el convenio de venta de una casa en el barranco del Abogado contigua al pilar público, de donña María Pareja Medina de Font, para enanche de la vía pública, valorada en 1.500 pesetas.

Junta administrativa.—El Alcalde ha designado para que concorra hoy á la Junta administrativa al concejal señor Horquos.

Arreglo de una cañería y limpieza de un darro.—El Alcalde ha dado orden para que se arregle la cañería del canal de Santo Domingo y se limpie el darro del Znete.

El mercado de cerdos.—Ayer no se firmó la escritura de expropiación de mercado de cerdos, quedándose por ahora aplazado el asunto, para estudio del tasación.

Junta local de Instrucción pública.—El lunes celebrará sesión á las nueve de la noche, la Junta local de Instrucción pública.

Junta provincial de Instrucción pública.—Celebró ayer sesión presidida por el Gobernador civil Sr. Tonorio, con asistencia de las señoras vinda de Agrela, señorita Solo de Zaldívar, y los señores Raboso, Pérez Rodríguez, Cifré Zambra, Cerrillo, Pancorbo, Wilhelmi, Forpeta, Rico Garzón y el secretario señor Aguilera Garrido.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobare el acta de la sesión anterior. Quedar enterados del movimiento personal habido desde la última sesión que ya conocen nuestros lectores.

Que en el caso de que la Diputación acuerde suprimir dos plazas de auxiliares de la secretaría, se alce esta Junta contra dicho acuerdo ante la Superioridad para así mismo por no haber aumentado á 1.000 pesetas la consignación para material y dejar de consignar las 500 pesetas en sus presupuestos para gastos de la Junta.

Interesar del Ministerio se construya un edificio para escuela normal de maestros y se cree en la de maestras clases para la cultura de la mujer y trabajos femeninos, con arreglo á la R. O. de 28 de Septiembre último.

Elevar al Ministerio el expediente instruido por el ayuntamiento de Atarfe, pidiendo una subvención para la construcción de un edificio escolar.

Proponer al Rectorado la forma en que puede establecerse el turno para el desempeño de las clases nocturnas de adultos de esta capital.

Aprobar la propuesta para el nombramiento de maestras interinas de las escuelas vacantes ó que puedan vacar.

Los maestros del partido de Guadix á favor de D. Luis Montalegre Lv-Chica, y el de sustituto á favor de D. José Palacios Antelo; designando al vocal D. Luis Rico Garzón, para que intervenga en las operaciones de constitución de fianza.

Amitir la renuncia que ha presentado D. Andrés Cruz, del cargo de habilitado de los maestros de los partidos de Baza y Huescar, conveado á elección los días 13 y 20 de Noviembre próximo respectivamente.

Devolver informada al Rectorado la reclamación producida por D. Agustín Vicente, maestro de Guadix, contra el acuerdo de la Junta que le impuso la multa de diez días de haber.

Idem idem, á la Superioridad, el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel R. Gabaja, maestro de Zújar, contra el acuerdo de esta Junta, negándole pasar á su favor el aumento voluntario que percibe la maestra de dicho pueblo.

Delegar en el Sr. Inspector, para que fomenta la constitución de las juntas protectoras de animales y plantas.

Elevar á la superioridad los expedientes reformados de acuerdo con la inspección, promovidos contra el arreglo escolar de la provincia por los ayuntamientos de Albuñol, Albuñón, Larjón, Basquerlar, Cacin, Moclin, Múrtas, Ugijar, Mecias Bombardón, Ferreirola, Montefrío, Püllanas y Atarfe.

Remitir al Rectorado con Informe negativo, la solicitud de D. Luis Pérez Rueda, maestro de Cacic, pidiendo se le expida nuevo título administrativo en 825 pesetas.

Conceder quince días de licencia para asuntos propios, al maestro de Huestor Vega, D. Juan García Martín.

Informar favorablemente al expediente de sustitución de donña Antonia Olaya Díaz, maestra de Puebla de Don Fadrique.

Remitir nuevamente á D. Valentín Camarero, maestro de Fornes, el pliego de cargos deducido del expediente administrativo que se le sigue para que lo conteste.

Dejar sin tramitar la solicitud de licencia de D. Francisco Ruiz, maestro de Ugijar, por encontrarse ya al frente de su destino.

Llevar al Rectorado el expediente de aumento de categoría de las escuelas del Fargne (Granada), reproduciendo el acuerdo recado ya sobre este asunto.

Pasar á la Diputación provincial relación de las cantidades que por aumento gradual de sueldo han de incluirse en los presupuestos correspondientes á los bienios de 1907, 1908 y 1909 á 1910.

Annunciar las plazas vacantes de los escalafones de esta provincia, concediendo un plazo de treinta días para la presentación de solicitudes, los que se crean con derecho.

Nombrar maestro que auxilie en sus funciones á D. Francisco Correa, maestro jubilado en Sportujar, hasta que cesen en cargo.

Comunicar al alcalde de Ventas de Zarraya, para que se ejecuten las obras

necesarias en el edificio escolar de dicha población.

Recordar al alcalde de Lentegí, el bono de las retribuciones escolares á los maestros que es en dndarles aquel ayuntamiento.

Prevenir al alcalde de Otívar, manifiesto se han hecho las obras que le ordenaron en las casas escuelas.

Nombrar una comisión compuesta de la señorita Solo de Zaldívar y los señores Raboso, Cerrillo, Pancorbo y Aguilera, para que estudien y redacten el informe que han de someter á la deliberación de la Asamblea de la enseñanza que se ha convocado y que ha de verificarse en Madrid.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana domingo celebra su fiesta onomástica la distinguida señora donña Amparo Laguardia de La-Chica, y no pasará el día en Alhama, con su esposo y con sus hijos, aunque esto es habido dicho por un periódico local.

En el exprés de esta tarde saldrá para Sevilla, el Fiscal de esta Audiencia don Ramón de las Cagigas.

Regresó ayer de su larga excursión al extranjero, el excocejal y comerciante de esta plaza D. Juan Ruiz Galvez, acompañado de su esposa.

También vino con la suya el propietario don Julián Dmas.

Hoy ó mañana, es esperado en Granada, el jefe de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta.

Han regresado á Motril, en automóvil, el ex alcalde de dicha ciudad, don Gaspar Esteva Ravassa y el banquero don Francisco de P. Rojas, éste con su señora y sus hijos.

Hállase restablecido y ayer asistió á su despacho, el Secretario del Ayuntamiento, D. José Palacios Antelo.

Hállase en Granada, el cónsul amigo nuestro D. Andrés Bossano.

Ha regresado de la Corte, acompañado de su esposa y de su bella hiji Aurella, el doctor en medicina, D. José Navarro.

Ayer pasó el día más tranquilo, el señor Jiménez de la Serna.

Ha marchado á Lucena, el propietario D. Juan M. Blanca.

Está en Granada, el abogado y expdiputado á Cortes por Almería, D. José Jesús García.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El diputado provincial D. Rafael Hitos, salió anteyor para Madrid, acompañado de su hijo.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

El Dr. Corpes, tan conocido en Granada, ha pasado unos días en Alhama, trasladándose á Málaga anteyor.

REMOTIDO

LA IMPRENTA DEL HOSPICIO

En un artículo tan bien escrito como piagado de sofismas, El Defensor de Granada, en su número de anteyor, combatiendo los talleres tipográficos en el Hospicio, agarra el favorecido argumento de que el oficio de cajista es antihigiénico, y para demostrarlo, manifiesta que éste trabaja de pie, inmóvil, sin otro esfuerzo ni ejercicio corporal que el de la mano que recoge la letra de los cajetines.

No, respetable articulista: el oficio de tipógrafo no es todo lo antihigiénico que en un sublime rasgo de caridad para con el prójimo V. snpone.

En los trabajos tipográficos se ejercitan los brazos y tiene algún movimiento el cuerpo; abandona con frecuencia el obrero las cajas para ir á otros sitios á componer títulos, cursivas, versalitas, y hace otros faenas como sacar y correr gir pruebas, etc. etc. Y esto en lo relativo á los que trabajan en periódicos, que los cajistas dedicados á remediados, —llámense así profesionalmente todos los demás trabajos de imprenta, que son los más,—tienen excesivo ejercicio corporal, pues no paran en ninguna parte cinco minutos.

Ahora, lo que yo entiendo es que todos los oficios, excepción hecha del de capitalista que tenga de renta siquiera 50.000 pавos anuales, son igualmente antihigiénicos y desdichados; pero en los otros me parece que todos nos podemos hablar de tí.

Otra prueba—y esta no es pequeña—de que no debe ser muy antihigiénico el oficio la tiene el ilustrado articulista en sus compañeros que trabajan en los periódicos locales; todos ellos disfrutan de inmejorable salud, á pesar de llevar largos años de trabajar de noche. ¿Vale el argumento?

Dica también que es muy complejo y complicado el negocio de imprenta; y yo á eso respondo que en mecanismo es bien sencillo: pues sabiendo lo que cuesta el papel invertido y el valor del molde é impresión, con arreglo á la tarifa de imprenta, que es bien sencilla, y se la puede cargar á cuanto se haga el tanto por ciento de utilidad que se estime conveniente. Para esto ni se necesita ser un

genio matemático ni un hombre extraordinario en asuntos comerciales.

Y con respecto al anuncio de que la Diputación pagará por sus impresos el doble, por lo menos, de lo que paga ahora, es desconocer completamente lo que ésta abona en la actualidad por los trabajos tipográficos que necesita, hecha comparación con su valor. Los de esto, á la Diputación le resultará, sin duda alguna, por la mitad menos que ahora sus impresos, y obtendrá con la imprenta importantísimos ingresos, además de proporcionar un oficio decoroso á los asilados en la Cuna provincial.

En resumen: que el oficio de cajista no es ni más ni menos higiénico que el de sombrero, panadero, zapatero, etcétera, etc.; que el negocio de imprenta no es tan complejo como se dice; que la Diputación, después de su reconocido altruismo en favor de los desgraciados hospiciarios, obtendrá numerosos beneficios montando el taller tipográfico, y que no deben concluir las sesiones del presente periodo semestral, sin dar á este asunto la solución que el público sereno é imparcial reclama.

Uno del oficio

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Amella Luque, por lesiones; abogado, señor Acosta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lescano.

Juzgado de Motril: Contra Evaristo Prieto Vidal, por lesiones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Lescano.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Amella Luque, por lesiones; abogado, señor Acosta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lescano.

Juzgado de Motril: Contra Evaristo Prieto Vidal, por lesiones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Lescano.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Amella Luque, por lesiones; abogado, señor Acosta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lescano.

Juzgado de Motril: Contra Evaristo Prieto Vidal, por lesiones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Lescano.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Amella Luque, por lesiones; abogado, señor Acosta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lescano.

Juzgado de Motril: Contra Evaristo Prieto Vidal, por lesiones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Lescano.

MERCADOS

El aceite.—El retraimiento de los compradores en pagar los precios exigidos por los mercados productores, ha paralizado las transacciones en los mismos, determinando alguna flujedad en las cotizaciones. Sin embargo, no descienden del límite de 14'75 pesetas los 11 y medio kilos en Sevilla.

Como se ve, los precios han experimentado variación sensible, y aunque las existencias en mercados de gran importancia se han reducido, los negociantes han fuido por la duda y por la flujedad reinante, trabajan con la prudencia que la situación actual aconseja.

En Madrid los precios de la Alhóndiga han sido los siguientes: anajaz primera superior, á 140 pesetas los 100 kilos; ídem primera, á 138; ídem corriente á 135.

En Barce lous subasta el interés de este mercado también la especulación, afezando todo ello la p resistente orientación al alza. Sin embargo, por esta vez no se han movido los precios.

En Teruel (Alcañiz) se han cotizado: aceite fino á 28 pesetas los 15 kilos, corriente de 18 á 20, arroba de 12 á 16 kilos; aceite del anfuero, de 80 á 85 los 100 kilos.

En Santander se cede el artículo: superior el consumo, á 141 pesetas los 100 kilos; ídem de tránsito, á 136; refinado marca «La Fama», á 164; ídem lata de 100 kilos, á 19 una.

Sevilla 26.—Trigos rceios y limpios, de 26'50 á 27'00 pesetas los 100 kilos; ídem blanquillos, de 25'50 á 26'00; ídem barbilla, de 25'50 á 26; ídem tremés, á 25. Avena rubia del país, de 16 á 16'50; ídem gris extra, de 15'50 á 16. Alverjanas, de 17 á 18. Arpizto, de 25 á 27. Maiz, de 18'50 á 19. Altramuzes, de 14'00 á 15. Habas mozzagana, de 21 á 21'50; chicas ó cochineras, de 18'50 á 19. Aceite, á 14 pesetas 13 céntimos los 11'2 kilos.

Valencia.—Cebada, de 22'50 á 25'50 los 100 kilos; avena, de 18 á 19'50; arroz monquill, de 21'50 á 22; ídem bomba, de 33 á 34.

Valladolid.—Trigo, á 45 1/2 reales; cebada, á 32; centeno, á 32; maiz á 40; arr. z, 28.

Medina del Campo.—Trigo, á 46 1/2 reales.

Medina de Rioseco.—Trigo, á 47 rs.

Zamora.—Fuentesecas: Trigo, á 46 reales; maiz á 40; centeno, á 30; cebada, á 26; avena, á 19.

DE TEATROS

En la Comedia Francesa se ha verificado el estreno de Las marionetas, comedia de Pedro Wolff, dividida en cuatro actos, que ha tenido un éxito bueno, pero no entusiasta.

El asunto, poco nuevo, es más propio de la novela que del teatro; exige un minucioso desarrollo, que hace languidecer la acción y quita fuerza y emoción dramática á la obra.

El «x-xo» de literatura perjudica á la nueva producción; y aunque la comedia tiene una gran ternura bajo una deliciosa forma cuejada de detalles de ingenio, y aunque algunas escenas son encantadoras, no logra el asunto emocionarnos tan hondamente como sucedería si estuviera tratado más concisamente.

Las marionetas no es una obra de teatro; es una obra de pasión y, sin embargo, no llega á apasionarnos; solo alcanza á producirnos el vivísimo deleite ocasionado por muchas bellezas aisladas.

Fernanda, una muchacha recién salida del colegio y enamoradísima del arrullado marqués Roger de Monclars, se casa con él, á pesar de que sabe que el aristócrata solo hace la boda para sostener su fortuna.

Bastante rudamente manifiesta el marqués á su esposa en indiferencia y un propósito de conservar la libertad amorosa; y haciéndolo como lo dice, resanda sus relaciones con la amante de quien se separó para casarse y se marcha con ella para pasar un mes en el extranjero.

Cuando regresa, Fernanda está transformada; es una mujer de mundo, elegante, jovial, coqueta, cortisidísima.

El marqués, viéndola adorada de todos, la adora también; se enamora ardentemente de ella; pero Fernanda le rechaza, le da tremendos celos, dejan

Correo de la provincia

Desde Loja

Sr. Director de LA FELICIDAD.

Muy señor mío: En la noche del 23 del actual, ocurrió en la estación férrea de Tócon Montefrío, un suceso digno de ser publicado.

A la llegada del tren botijo de ferrocarril, se sintió enferma la viajera Julia Molina, esposa del guardia civil del puesto de Illora Antonio Hinojosa.

Socorrida por el revisor señor Erazogalita y los empleados de la referida estación, dió á luz en el andén una niña.

Después del lance, la enferma quedó encamada en casa del factor don José L. Conde llevó á su casa al guardiá civil, á su hija y madre política, prodigándosele cariñosa hospitalidad.

La enferma y recién nacida continúan relativamente bien, habiendo acordado pagar todos los gastos y bautizar á la niña.

El jefe señor Ruiz-Conde, trajo al reputado médico de Illora don Fernando Escobar, que asistió á la parida, habiéndose anoche celebrado el bautizo por el párroco de Tócon, pagando el gasto el jefe y el factor.

Se hacen grandes elogios de estos dignos empleados que tan heroicamente interpretan los sentimientos de amor y humanidad para con el prójimo.

Loja 28 Octubre 1910.—Un suscriptor antiguo.

Un cuadro de Rafael

Un comerciante de Neubourg, M. Leconte, como hace meses, en la subasta de los muebles del abate Dodin, párroco de C-seville, un cuadro que representaba á la Virgen con el Niño Jesús en las rodillas.

M. Leconte efectuó por el cuadro 30 francos y la

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del 28 de Octubre

Preside el señor Conde de Romanones. Apruébase el acta pendiente.

Preguntas de importancia

El señor Soriano pregunta si el Ministro de Justicia piensa hacer algo para el procesamiento de los diputados. Después denuncia que las mojas de Alcalá proyectan vender la magnífica copa que usaba el Cardenal Jiménez de Cisneros.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Barrell le ofrece impedirlo.

El de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino dice, que quizá presente un proyecto de ley, regulando el procedimiento para conceder los ejecutivos judiciales para poder procesar a diputados, pero sin que afecte a la inmunidad.

El señor Soriano se reserva el hacer uso de la palabra después, porque sabe a lo que se tiene en este asunto.

Dos protestas

Don Emiliano Iglesias protesta de que por la ley de Jurisdicciones se persiga los delitos ordinarios.

El Sr. Santa Cruz protesta también contra las ingerencias de la policía en la vida privada de los ciudadanos.

Interpelación sobre atribuciones

El Sr. Marqués de Lema reanuda su discurso acerca de la creación de las inspecciones de Enseñanza.

Se ocupa del decreto de Instrucción pública autorizando al Ministro para resolver, prescindiendo de dictámenes y de informes.

La contesta el Sr. Barrell. Justifica los nombramientos del señor Altamira, D. Carmen de Burgos Segni y otros.

Interviene el Sr. Giner de los Ríos para alusiones.

Se entra en la orden del día. Discútese el proyecto de ley para la sustitución del juramento.

Lo combate el Sr. Llosas. El Sr. Marqués de Figueroa consume el segundo turno.

El Sr. Pi y Suñer interviene para alusiones.

El Sr. Méndez Barjano, en nombre de la comisión dictaminadora, contesta el señor Figueroa, negando que el proyecto toque a la Religión.

Suspéndese este debate. Se reanuda la discusión de

Los presupuestos

El señor Salillas defiende el voto particular al dictamen sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Pronuncia un notable discurso haciendo alarde de grandes conocimientos respecto a los diversos aspectos de la Enseñanza.

Contéstale el señor Vincenti. Interviene el señor Giner de los Ríos. Y agotadas las horas reglamentarias, se suspende el debate.

SENADO

Sesión del día 28 de Octubre

Abre el señor Montero Ríos. Se aprueba el acta de la anterior. Continúa discutiéndose

La ley del candado

El señor Conde de Tejada de Valdoso interviene para alusiones.

Dice que la mayor parte de los españoles son católicos.

Niega que la Real orden relativa a la ley de Asociaciones tenga virtud legal.

El señor Marqués de Pidal manifiesta, que el Gobierno califica de inocente la ley que se discute, desconociendo los males que puede acarrear.

Táchala de arbitraria.

Afirma que en todos los países se condena la entrada de religiosos.

El señor Conde de Tejada de Valdoso interviene para alusiones.

Dice que la mayor parte de los españoles son católicos.

Niega que la Real orden relativa a la ley de Asociaciones tenga virtud legal.

El señor Marqués de Pidal manifiesta, que el Gobierno califica de inocente la ley que se discute, desconociendo los males que puede acarrear.

Táchala de arbitraria.

Afirma que en todos los países se condena la entrada de religiosos.

Discurso de Canalejas

Defiende el proyecto el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Dice que necesita la colaboración de los conservadores para que pueda vivir el partido liberal.

—Si la ley que examinamos,—exclama el señor Canalejas,—no se aprobase, me marcharía del Poder.

Es preciso acabar de una vez, resolviendo el gravísimo problema de la invasión fraileña, que arruina al país.

En tiempo de D. Isabel II es cierto que había muchos frailes,—no tantos por cierto como ahora;—pero no traficaban y por lo tanto, no molestaban (grandes risas), haciendo una competencia ruinosa al trabajo libre y sobre todo a las pequeñas industrias.

Ahora, en vez de adorar a Dios, se dedican a la captación de capitales y a la competencia con los menestrales y obreros.

Tenemos la obligación contraída de reformar la ley de Asociaciones, equiparándola al derecho común.

Mientras yo sea Gobierno, no se establecerá ninguna nueva Asociación.

Lamento que se gaste el tiempo en estas cosas, en vez de emplearlo en el estudio concienzudo de los presupuestos. Quiero discutir simultáneamente la ley de Asociaciones y el programa de Enseñanza.

A la primera la hago cuestión capital. (Ovación inmensa y delirante). Levántase la sesión.

Noticias varias

Entierro del Gobernador de Madrid

MADRID 28.—Se ha verificado el entierro de don Luis Canalejas.

A las once de la mañana, la calle de Génova estaba atestada de gente y de coches.

Se organizó la comitiva en la forma siguiente: Sección de guardias municipales a caballo.

Asillados. Clero con cruz alzada. Cabildo Catedral.

El féretro, magnífico, de ébano, lo bajaron a hombros los parientes del finado.

La carreta fúnebre estaba cubierta de coronas, muchas de flores naturales.

Seguían dos coches con jinetes de coronas.

Presidían el duelo, el Gobierno y representantes de toda la familia delinente y de la Casa Real, incluso el Príncipe de Baviera.

Seguían numerosas comisiones. Asistieron los señores Obispo de Sión y Manra, así como todos los políticos significados, muchos generales y todas las autoridades.

El Ayuntamiento en pleno. La Diputación provincial. El Congreso.

El Senado. Todo el personal del Gobierno civil. Seguían coches de respeto del Ayuntamiento, el Senado y la Casa Real, y tras ellos, militares de carruajes.

El acto ha sido una imponentísima manifestación de duelo.

Propaganda católica

En breve se celebrará una Asamblea católica en Galicia, donde pronunciará un discurso D. Dalmasio Iglesias, el cual ha marchado a Barcelona para prepararlo con datos que él estima de importancia.

Después proyecta hacer propaganda católica en Adaluca.

La negociación hispanomarroquí

Mañana continuará la conferencia diplomática sobre la cuestión de Marruecos. El punto que se discutirá será la indemnización que debe abonar a España el Maghzen por la guerra de Melilla.

Consignación

Los Sres Giner de los Ríos y Forgas visitaron a los Ministros de Hacienda y de Instrucción pública para pedirles la consignación en este último, de un crédito de 250 000 pesetas con destino a la

Exposición Internacional de Arte en Barcelona, que se celebrará el año que viene.

El presupuesto de Justicia

La comisión de presupuestos emitió dictamen en el del Ministerio de Gracia y Justicia.

Entre las modificaciones, figuran ditas para los tribunales de actas en el Supremo.

Se otorgan excedencias a los Magistrados de dicho alto tribunal.

La Asamblea de Enseñanza

La Junta organizadora de la Asamblea de Enseñanza, se ha reunido para comenzar sus trabajos.

Las sesiones comenzarán en Navidad. Los asambleístas tendrán rebaja en los billetes de tranvías.

Por iniciativa del Ayuntamiento de Bilbao se defenderá la autonomía de todos los Municipios en materia de Enseñanza.

Supresión de consumos en Madrid

Luego lo veremos

La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido brevísima, aprobándose sin discusión el presupuesto para 1911, en el cual figura la abolición del impuesto de consumos.

La impresión es, que no prevalecerá.

Enfermo

El Subsecretario del Ministro de Estado Sr. Piñe, se encuentra ligeramente indispuerto.

Tropas

Han comenzado a llegar tropas para la Misa de Compañía que se celebrará el domingo.

Llegaron dos baterías procedentes de Segovia.

La trata de Blancas

En la última sesión del Congreso sobre la trata de blancas, se discutieron los temas pendientes y aprobáronse las conclusiones.

También se acordó que el próximo Congreso se verifique en Londres el año 1913.

Después, en la solemne sesión de clausura, pronunciaron discursos los delegados extranjeros, agradeciendo la acogida que se les había hecho en España.

El Ministro de Fomento señor Calbetón pronunció un notable discurso en francés, inglés y alemán, enaltecendo la labor realizada.

Fué aplaudidísimo.

A la noche se celebró en el Hotel Ritz un espléndido banquete a los congresistas, en el que se pronunciaron brindis de alevados conceptos.

Comisión

Se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre la consolidación de la venta de fincas enajenadas con exceso de cubida; eligiendo presidente al Sr. Gómez de la Serna y secretario al Sr. Coblán (hijo).

Después acordó abrir información escrita hasta el día 16 de Noviembre y oral, durante los días 14, 15 y 16.

Regreso de Merino

Esta noche llegó el Ministro de la Gobernación señor Merino.

Procer grave

El señor Duque de Veragua continúa en el mismo estado de gravedad.

Don Rodrigo Soriano

Ha marchado el señor Soriano a San Sebastián para tomar parte en un mitin de propaganda que celebrárase el domingo.

Sesiones parlamentarias

El lunes y el martes no habrá sesiones de Cortes.

Anuncio de Interpelación

El señor Conde del Moral de Calatrava explicará una interpelación acerca de las causas que puedan haber influido para no resolverse los conflictos obreros de Barcelona y Bilbao, con la intervención del señor Merino.

El presupuesto de ingresos

Un exministro conservador ha dicho, que su partido apoyará al Gobierno para la aprobación del presupuesto de ingresos, discutiendo solo lo que se oponga a los buenos principios.

Moéstrase optimista respecto al «superavit».

El Ministro de Fomento

El señor Calbetón irá el día 6 a Barcelona.

El trabajo femenino.—Informe

Ante la comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el trabajo nocturno de la mujer, ha informado el senador Sr. Rosell.

Sociedades anónimas

Esta mañana se reunieron los representantes de las Sociedades anónimas, para tratar de los acuerdos adoptados con el Sr. Cobán; que son, la rebaja del impuesto de Timbre y la negociación del dos al uno por 100; que las Sociedades fabriles sigan tributando el 6/60 en vez del 13/20; que los bancos, Sociedades de crédito y de tranvías, tributen el 12/60; que por industrial no tributen ninguna Sociedad por acciones, pagando cuotas fijas, como utables por las utilidades; que las Sociedades fabriles paguen el 3 por 1000, y las no fabriles, el 6 por 1000, excluidas las mineras.

Además que se suprima el 3 por 100 sobre intereses y cuentas corrientes.

Estos acuerdos se aprobaron por unanimidad.

Del impuesto sobre billetes de Ferrocarriles que se establece, ahora solo se exceptúan los de tercera clase y los circulares para baños.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 83 00
Idem fin mes . . . 83 05
Amortizable 4 por 100 . . . 91 50
Idem 5 por 100 . . . 101 00
Banco Hipotecario . . . 281 00
Banco de España . . . 430 50
Compañía de Tabacos . . . 350 00
Cédulas . . . 101 40
Azucarera: ordinarias . . . 16 00
» preferentes . . . 55 00
» obligaciones . . . 00 00

Cambios

París, a la vista . . . 7 10
Londres, a la vista . . . 27 09

BARCELONA

«Alma radical»

BARCELONA 28.—La policía detuvo a José Uyant, autor de un artículo titulado *Alma radical*, dedicado un recuerdo al fusilamiento de Ferrer.

El Conde de Sagasta

En el rápido marchó a Madrid el Ministro de la Gobernación, D. Fernando Marín.

El conflicto obrero

La huelga de metalúrgicos sigue igual. En Sabadell continúan las grandes presiones que se adoptaron.

Mañana se verificará una entrevista de obreros y patronos, aunque no se cree que llegue a solucionar el conflicto.

PROVINCIAS

Río caudaloso

TORTOSA 28.—El Ebro ha experimentado una crecida de cerca de dos metros.

Se ha interrumpido el servicio del puente volante.

Huelga

PALMA DE MALLORCA 28.—Huelga los obreros cortadores.

Piden aumento de jornal.

La huelga se desarrolla pacíficamente.

Nuevo motin de presos

BADAJOS 28.—Se ha reproducido el motin en la cárcel.

Intervio la guardia civil, apaciguando a los reclusos.

Cuestión personal

VALENCIA 28.—Con motivo de la publicación de un artículo sobre el ferrocarril directo de Valencia a Madrid, se ha suscitado una cuestión personal entre el tiente alcalde señor Valentín y el propietario de *El Mercurio Valenciano* señor Castell.

Complot contra la República portuguesa

BADAJOS 28.—Dicen de Lisboa, que se ha descubierto un complot contra la República.

Varios jefes y oficiales han sido encarcelados, por traidores.

También se ha apresado al comandante de la guardia municipal.

En Vista Lagos están trece barcos de guerra de procedencia desconocida, creyéndose que esto tenga relación con el complot.

El Gobierno provisional guarda reserva, estando dispuesto a proceder con mucha energía.

EXTRANJERO

Un ciclón

PERPIGNAN 28.—Un violento ciclón, en todo el Mediodía de Francia ha causado grandes destrozos en el litoral. El viento hizo chocar contra las rocas el vapor *Donis*, sin que concurrieran desgracias.

Viaje de un Embajador

CONSTANTINOPLA 28.—El Embajador de Francia en Turquía ha abandonado bruscamente la capital y se ha trasladado a un buque de guerra, marchando con dirección a Dipoderna.

Personal diplomático

PARIS 28.—Dicen que la salida del Embajador de Francia en Turquía obedece al movimiento de personal diplomático.

Mas de 70.000 frailes

BERLIN 28.—Continúan llegando frailes a esta capital, procedentes de Portugal.

Pasan de 70 000 los frailes desterrados de otros países que actualmente residen en Alemania.

Visita

LONDRES 28.—Los R. y. y. han marchado a Wood Norton, para visitar al Rey destronado de Portugal Manuel II y a su madre.

Enorme túnel

LONDRES 28.—El nuevo túnel que se construirá, atravesará tres barrios.

Tomarán parte en la magna obra, 23 contratistas.

El túnel tendrá 70 kilómetros de longitud.

Lo del empréstito naval

LONDRES 28.—Mr. McKenna ha informado al «Daily News» del Sr de Gales que él no sabe nada de un empréstito naval.

Asuntos de Bolivia

PAZ 28.—El general Sancho, expresidente de la República, ha marchado al Brasil, como jefe de la comisión boliviana.

El Gobierno boliviano ha acordado aceptar las proposiciones hechas por los financieros europeos para el empréstito de 1.500.000 libras esterlinas.

Excitación política en Inglaterra

LONDRES 28.—La aproximación de la reapertura del Parlamento encuentra la situación política muy perpleja y en extremo crítica.

Mientras los jefes de partido mantie-

nen silencio respecto a la Conferencia del Veto, las insinuaciones de los «Speakers» liberales y los aparentemente inspirados artículos en los periódicos liberales durante las pasadas semanas, han indicado la posibilidad de un arreglo de la cuestión constitucional por el proceso de devolución ó concesión de Gobierno autónomo a Irlanda, Escocia y Gales.

Esta opinión es confirmada por un artículo en el *Observer*, y una señalada serie de cartas en el *Times* firmadas por «Pacíficos», con las que todos los periódicos conservadores, excepto el *Daily Graphic* y el *Spectator* se muestran de acuerdo, sugiriendo que los unionistas se avendrían de buen grado a dejar sus objeciones al *Home Rule*, siempre que sean atendidas sus miras acerca de la preferencia de la Armada.

Siniestros

PARIS 28.—Un incendio ha destruido la facultad de Medicina de Tolonose.

Las pérdidas son considerables.

Más de la cuestión política

LONDRES 28.—La prensa liberal muestra desconfianza por este desarrollo, y la última carta de *Pacíficos* proponiendo que la Conferencia sea reemplazada por una secreta Convención Representativa, para arreglar simultáneamente lo del Veto de la Cámara de los Lores y lo del *Home Rule*, ha provocado una explosión iracunda en el *Daily News*, que en su número de hoy declara que cualquier suerte es preferible al liberalismo que la de empezar con devolución y terminar en una secreta oligarquía; añade que los presagios encaminan a una situación de gran ansiedad y posiblemente de irreparable desfallecimiento de los liberales; pide que el Gobierno diga si ha autorizado las pretensiones de *Pacíficos*.

El *Morning Leader* dice que a los liberales les repugna oponerse a los des-envolvimientos que conducen al *Home Rule*, pero la Cámara de los Comunes se negará a ser privada de la libertad de discusión; concluye diciendo que el rasgo esencial de la situación es el dominio de Mr. Radmond.

El 23, Mr. Walter Long, escribiendo a la «Grand Orange Lodge», en Belfast, decía: «La antigua habladuría ha sido reneada, pero el resultado será el mismo: no tendremos *Home Rule*».

Contra el Rainsil

PARIS 28.—Noticias de El Ksar dicen que las kabilas de los alrededores se hallan enbeheadas contra el Rainsil y piden que se nombre Gobernador a Eremek.

Viaje aéreo

PARIS 28.—El aviador Malsien ha salido de Issles Moulines, en aeroplano, para Bruselas, llevando un pasajero.

LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez, 10, antes Navas SUBASTA

El día 4 de Noviembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Agosto de 1909 al 31 de mayo mes y año hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 6 de Octubre de 1910

GRAN FABRICA DE Pianos y Armoniums

López y Griffó.—Málaga Sucursal en Granada, Zacatin, 5
Venta de toda clase de instrumental para banda.—Accesorios musicales.—Gramophones.—Discos.—Acordeones, etc., etc.
Venta de pianos y armoniums al contado y a plazos y alquiler de los mismos.
Se hacen afinaciones y recomposiciones

CHOCOLATES MARCA **ALHAMBRA**

Los más superiores que se fabrican
premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(169)

—¿Grande?
—Al par mío.

—¿Díjame pues vos sois un buen mozo, de tal manera, que por número sois el primero de nuestra compañía.

—¡Ah! doña Catalina es una admirable mujer.

—¿Y soporta por su buena crianza su calidad de dama?

—Es una cosa particular, señor Santoyo, hay en ella delicadeza y altivez, pero en una energía de las damas montañesas, que se encuentra en las de la corte.

—Pero que es un nuevo encanto, señor Ledesma: ¿lees y escribe?

—De corrido, y en latín y en romance. ¿Díjame Ledesma—como que su madre me había presentado algún día en particular.

—¿Y quién es su madre?

—Como debe haberlo dicho Mano de hierro, estoy seguro de ello, no tengo inconveniente en decirlo. Señor Sebastián, su madre es la marquesa de Puente de Oro.

—Santoyo no sabía de esto ni una palabra. El rey había sido muy lacónico al respecto de aquella comisión.

—¿Pues vive Dios!—dijo—que si la madre de Ledesma, ya es cuestión. ¿Qué edad tiene usted, señor Ledesma?

frías, aumentada en otro tanto su hermosura, y haceros cargo.

—¡Escríbeme!—exclamó poniéndose gravemente en cuidado Santoyo y acordándose naturalmente de la princesa de Eboil—¿y quién es el padre de esa señora?—dijo deslizando esa pregunta, como si nada hubiese dicho Santoyo.

—Eso es lo que yo no sé—contestó de la manera más natural del mundo el prudente Ledesma;—pero teniendo en cuenta los hechos, podía

Los terroristas en París

Gracias a un comerciante del Piqueno Montroge, de París, el comisario de Policía de este barrio ha descubierto una fábrica de moneda falsa y de explosivos. Dicho comisario ha adquirido la certidumbre de que los que habían instalado la fábrica son terroristas rusos.

He aquí cómo fué descubierta la fábrica: Hace pocos días, a las dos de la tarde, el comerciante en géneros coloniales M. Chaussepied vió entrar en su establecimiento a un sujeto de tez pálida y rubios cabellos que, con un fuerte acento slavo, pidióle dos pastillas de chocolate.

Para pagarlas entregó una pieza de un franco. M. Chaussepied examinó la moneda y vió que era falsa, pero maravillosamente imitada.

Sin embargo tomaba, y luego siguió, a larga distancia, al extraño cliente.

Este penetró después en una tienda de quesos, en una panadería y en otros establecimientos análogos.

En todos ellos entregó monedas falsas. M. Chaussepied avisó a dos guardias de la paz y les puso al corriente de lo que sucedía.

Cuando los guardias avanzaban para prender al individuo en cuestión, vieron que se acercaba a éste otro ciudadano de traza sospechosa.

Ambos fueron presos y conducidos al comisario de Policía de la calle de Sarrette.

El secretario de éste, M. Schaedlin,

encerró a los detenidos en distintos calabozos, y luego interrogóles.

Uno de ellos dijo llamarse Bsgdasaniantz Revork, y haber nacido en Derbow (Rusia).

«Soy—añadió—estudiante en Medicina y tengo veintidós años.

Permanezco soltero. Vivo en el número 214 de la calle de Santiago.»

Negó enérgicamente conocer al otro preso.

Entonces Schaedlin registró al otro individuo.

Y encontróle varios papeles, de los que resultaba llamarse Bigdasaniantz Archisk, tener veinticinco años, ser estudiante de Medicina y vivir en la calle de Uim, número 27.

Los dos detenidos, pues, eran hermanos.

El secretario encerróse nuevamente con Revork, y enseñándole los papeles, repuso: —Lo sé todo.

—¡Mi hermano es inocente!—gritó entonces Revork.—Yo lo afirmo. El verdadero culpable es Jorge Nagasiensk, que vive en la calle de Uim, número 27.

—Pero ahí es donde su hermano vive.

—Es verdad. El infeliz ha sufrido la influencia nefasta de ese hombre que fabrica moneda falsa.

Poco después varios agentes entraban en casa de Nagasiensk.

La mujer de éste, que es de una belleza maravillosa, los recibió y preguntóles qué querían.

—Registrar la casa—dijeron.

El piso se componía de cinco habitaciones, y tres de ellas estaban llenas de hornillos, alambiques, ampollas, cacerolas, frascos con polvos de todos los colores, maletas y troqueles.

Nagasiensk llamó a la puerta cuando los policías iban a retirarse.

Presidiéronle, le interrogaron y dijo que era presidente de los Clubs revolucionarios rusos de París y que se ocupaba de Química.

Su esposa es una Princesa rusa que ha huido de su país por motivos políticos.

Como no tenía recursos, se dedicaron a fabricar moneda falsa.

La policía persigue a los demás miembros de la banda.

El nuevo rey de Siam

Maha Vajiravudh, el nuevo Rey de Siam, es muy conocido en Inglaterra.

Seguramente será en breve uno de los más interesantes Soberanos de la época actual.

Ha vivido largo tiempo en Europa y ha estudiado en las más famosas Universidades.

Posee el título de licenciado en Letras. Desde muy pequeño demostró una facilidad extraordinaria para los idiomas.

Habla y escribe correctamente el francés, el inglés y el alemán, y ha leído las principales obras maestras de las tres literaturas.

También conoce el italiano y algo de latín.

Habla igualmente el chino, aunque no

lo escribe, cosa que no es de extrañar, pues lo mismo pasa a la inmensa mayoría de los habitantes del Celeste Imperio.

Es escritor y ha publicado diversas novelas en lengua siamesa.

Pero su obra maestra es un drama en tres actos, escrito con arreglo al patrón moderno y que tiene por asunto una intriga de amor.

Los que conocen dicha obra, que, después de escrita en siamés, tradujo el entonces Príncipe al francés, al inglés y al alemán, dicen que es muy interesante y que sería un éxito si se la representara en cualquier teatro de Europa y América.

Maha es también actor. Cuando era Príncipe organizó en el palacio de su padre el Rey una compañía de aficionados y representó varias obras, entre ellas la suya.

En ésta hizo el papel de protagonista y obtuvo muchos aplausos.

No hace mucho que, habiendo aprendido el oficio de tipógrafo, compió en Inglaterra máquinas litográficas y montó en Bangkok una gran imprenta.

Y en ella trabajó días enteros, al lado de tipógrafos europeos.

Sabe componer con tipos sueltos y con máquina.

Además, es dactilógrafo.

Sabe igualmente de cosas militares y tiene un alto puesto en el Ejército siamés.

Goza de fama como diplomático, pues en diversas ocasiones ha desempeñado, cerca de las cancillerías europeas, misiones delicadas.

Tiene 29 años. No esperaba heredar el Trono de Siam; pero fué declarado Príncipe heredero después de la muerte de su hermano mayor, Techoi Fa-Maha-Vajirouthischa.

Según ha manifestado, se propone fundar el Teatro Nacional siamés.

En los ratos de ocio que tenga escribirá dramas y comedias, que hará representar por una compañía de actores y actrices, siamés todos.

Además, instituirá premios, que serán entregados a los dramaturgos de Siam que escriban más bellas obras.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 792 quintales métricos; entrada de ayer, 92; total, 884; vendidos, 51; quedan, 833. Precios: Trigo, de 27'27 a 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 20'17 a 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'50 pesetas.

Estadero público.—Carnización y precios de ayer:

15 reses mayores, con peso de 2809 kilos, de 1'85 a 2'00 pesetas cada uno; 89 borregos con peso de 777 kilos, de 1'75 a 1'77; 7 caribos, con peso de 78 kilos, a 1'80.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'24 pesetas kilo; sardinas, 0'65; pilotas, 0'89; boquerones, 1'82; salmonetes, 1'18; bonitos, 1'14; cazón, 1'04.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Narciso, obispo. Jubileo de las 40 horas.—En San Matías, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en la iglesia de San Matías, a igual hora.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las ocho; en el Seminario, a las siete; en los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Santa Escolástica y Santa Ildefonso, a las ocho y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las diez.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado Corazón y San Matías.

Salvo cantada.—En la Catedral, después del coro de la tarde; en el Seminario, a las cinco; en las Angustias, Santa Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y San Ildefonso, a la oración; en San Juan de Dios, a las seis y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las cuatro.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambra, 9

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, tabuladores, duplicados, libro de 100 3 pts
RECETAS tabuladoras, libreta 100 1
IDEM sueltas, el millar, desde 3 50
LEY DE IMPRENTA 0 25
LEY DE LA USURA 0 25
LEY ELECTORAL (nueva) 1
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50
PERIODICOS v. j. s. 11 1, 2 kilos 3 00
IMPRESILLAS de caucho de 2 20 00
LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 3 50 y 4 50
LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, a 3 50 y 4 50
LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 3 25 y 4 25
AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, a 2 25 y 3 25
LIBRETAS (varias clase) de 0 05 a 1 00
ALBUM de la Alhambra 2 00
LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés 3 00
TRATO SOCIAL (190 páginas) 2
ZORBILLA: su muerte, sus obras 2
EL MEDICO EN CASA 1
EL VETERINARIO practico 1
PARA FABRICAR ABONOS 2
SOLA DE GRANADA 2
GRANADA EN FIESTAS 2
CEDULAS Y ESTRECHOS 2
METODO para tocar el acordeón 2
CRISTOBAL COLON 2
EL AMOR Y SUS MISTERIOS 3
FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento 3
REMOLACHEBROS: contratos para aristar remolacha, ciento 6
LIBROS para llevar nota exacta de los talenes del ferrocarril 5
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88. 5
VALLES: libros de 100 tabuladores. 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 2
FACTURAS, el ciento. 1
LIBRO REGISTRO de nacimientos ó defunciones, desde 3
CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. 1
IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento 2
RECIBOS sobre alquileres, ciento 2
NOMINAS para jornales, ciento 3
100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde 3
MENUS banquetes, 100, desde 6
ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, 800, etc. 0 75
OPERA S: surtido de 10 0 80
ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75
LA CORTE DE FARAON. 0 10
ACTAS matrimoniales, ocena 1 50
CARNETS de boda el 100, desde 7 50
TITULOS para credenciales. 0 25
EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares 0 50
MORTUORIAS de cartera, el 100. 15
COPIADORES de cartas, a 1 75
100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50
SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25 0 20
IDEM pequeños, cada 25 0 10
CIEN recordatorios ilustrados 6
EL COCINERO POPULAR 0 50
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. 0 60
PAPELES en rollo, satinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 a 0 80
Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ
ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ
MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

LEBON Y COMPAÑIA
Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido.
Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio gratuito y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores &c.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de Eva Antón, (Fábrica.)
Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA
Especialidades farmacéuticas
FARMACIA GRAN VIA Matias Sueiro GRANADA
Pulcritud en los preparados
CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13
Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4

200 canarios nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden bilgas legítimas, mixturadas de holandeses y canarios del país. No esperar a comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra a su gusto y más barato. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorín y canaria. No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto a la Plaza Nueva.
La Inglesa
Surtido completo de calzado de todas clases, bueno, solido y elegante. Precios increíbles.—Puerta Real, 6. (Al lado de Pericás)
Señoras
que sepan hacer crochet, se necesitan, para trabajar en lana.—Darán razón, calle Nueva de San Antón, núm. 14.
GARCIA-MELGAR CALLISTA
Campo Verde, núm. 3
Tónico genl. de Dr. Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 55, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Palazón, San Jerónimo, 13.

Batería de Cocina AL PESO
(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)
Pesetas 2'30 el kilo
Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir
Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jcaras, Tazas, Platos, Pastanates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.
Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 de
Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero, en todas las
Dóndequiera, Plata Menores.

POMADA SETROC
Por el farmacéutico B. CORTES
Cura eficaz y rápidamente el Herpelismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó críptico por Urticaria y demás enfermedades de la piel.
La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción.
La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de lesiones, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.
POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás; calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte afectada con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.
La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira a otro órgano.
Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Modelación impresa En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada
Impresos de todas clases